

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez. Sírvase proceder. Bucaramanga, 11 de mayo de 2023.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

La Dra. MARÍA CAMILA VIRVIESCAS TÉLLEZ como apoderada de la parte demandante allega¹ la certificación del envío de la notificación al demandado la cual resultó infructuosa según se lee, por lo tanto, solicita se ordene el emplazamiento del señor JOSÉ LEONARDO ACEVEDO REY, solicitud a la que no es procedente acceder, por cuanto la EPS famisanar allego respuesta a requerimiento del Juzgado allegando los datos de ubicación del demandado, (Archivo 5 del expediente digital) en consecuencia se pone en conocimiento la información allí suministrada, para que se intente la notificación personal del demandado ya sea física o electrónica

Notifíquese,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24664bf7b2659249bd3ea8a08d4b3419396f03f68f4b769c0992f54b2e204a5b**

Documento generado en 23/05/2023 10:26:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Archivo digital No. 008

EPS Famisanar SAS - Respuesta Radicado 1470965 - Radicado Juzgado 68001 3110 008 2022 00466 00

Atencion CTI <atencion_cti@famisanar.com.co>

Mié 16/11/2022 9:00 AM

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (13 KB)

1470965.pdf;

Cordial Saludo,

Atentamente se adjunta la respuesta correspondiente a su solicitud.

Este correo es automático, favor no responder.

Cualquier información adicional, por favor contactarse a través de nuestros canales de comunicación habilitados.

A partir de la fecha, se solicita que sus requerimientos sean radicados directamente al correo de **notificaciones@famisanar.com.co**



E.P.S. Famisanar S.A.S

Coordinación de Soporte al Cliente

Dirección de Operaciones Comerciales

Tel: 6 500 200 Ext. 2100

Correo: atencion_cti@famisanar.com.co

Dirección: Carrera 13A # 77A - 63



Lo invitamos a conocer nuestros Planes Complementarios en www.famisanar.com.co

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, y contiene información privilegiada y solo puede ser utilizada por la persona a la cual está dirigida. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización indebida de copias, impresiones, retenciones, divulgaciones, reenvíos o cualquier otra acción tomada sobre este mensaje y sus anexos sin la autorización correspondiente quedan estrictamente prohibidos y hará legalmente responsable a quien lo efectúe. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, EPS FAMISANAR S.A.S no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Por favor, al respondernos cite el siguiente número: 921 Q-1470965

Bogotá, 16 de Noviembre de 2022

Señores:

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga Q-1470965

LAURA SÁNCHEZ VILLALOBOS

SECRETARIA AD HOC

<J08FABUC@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO>

BUCARAMANGA - SANTANDER

Asunto: 68001 3110 008 2022 00466 00

Respetados señores:

En atención a la comunicación radicada y en virtud de lo expuesto en la misma, nos permitimos informar lo siguiente:

DATOS USUARIO SOLICITADO

Identificación: CC 1098682529

Nombres: JOSE LEONARDO ACEVEDO REY

Dirección: CALLE 46 1OCC 62 CAMPOHERMOSO CASA CASA AMARILLA M

Mun/Depto: BUCARAMANGA SANTANDER

Teléfono: 6702425-6111245-6703293-6702425-3154375236

E mail: chicanumber58@hotmail.com

Estado Afiliación: ACTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Mora o Causa suspensión: ACTIVO TRATAMIENTO

Fecha Afiliación: 18-Abr-14 Fecha Cancelación:

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO BUCARAMANGA

DATOS DE BENEFICIARIOS

Identificación	Nombres y Apellidos	Tipo Afiliado	Parent	Fe Afilia	Estado Afil.	Fe Ret	Fe Canc	Mora o Causa susp.
----------------	---------------------	---------------	--------	-----------	--------------	--------	---------	--------------------

DATOS DE EMPLEADOR

Identificación	Empleador	Correo Electrónico	Fe Ing	Fe Ret	Novedad
Dirección	Teléfono	Mun Depto	IBC	Días	
CC 13743699	SANTANDER FONSECA JHONATAN		01-Sep-12	02-Sep-12	ING-RET-
CL 6 NRO 4 200 MZ 1 CS 16	- - 3172758811 -	PIEDRECUESTA - SANTANDER	\$ 38,000	2	

Cordial saludo,

DIANA MARCELA HERNANDEZ C

Coordinadora Soporte a Clientes

INFORMACION GENERADA DE LA BASE DE DATOS DE EPS FAMISANAR LTDA.

Proyectó: SIAPENAGOS

"Finalmente, cualquier desacuerdo frente a la decisión adoptada por Famisanar, se puede elevar la consulta ante la correspondiente Dirección de salud, sea esta la departamental, Distrital o local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control"